FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: FEBRERO DE 2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**No. DE CONTRATO:**	IMRD 022 PS 2026
CONTRATISTA:	ISMAEL PANTOJA MARIN			
FECHA DEL SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	05 de enero de 2026			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES			
FECHA DE INICIO:	10 de enero de 2026		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	09 de septiembre de 2026
PRORROGA:	**DESDE:**	N/A	**HASTA:**	N/A
SUSPENSIÓN:	**DESDE:**	N/A	**HASTA:**	N/A
REINICIO:	**DESDE:**	N/A	**HASTA:**	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de septiembre de 2026			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 24480000			
VALOR ADICIÓN:	N/A			
VALOR TOTAL CONTRATO+ADICIONES	N/A			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	FEBRERO DE 2026	**SOPORTES**	*INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL, CUENTA DE COBRO*

EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Dirigir y acompañar de forma presencial a los deportistas en la competencia festival de festivales, así como velar en todo momento por el grupo de deportistas a cargo, reportando de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier situación que se presente durante la participación entregando el informé correspondiente según los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	100%	21,25 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
2. Planear y desarrollar conjuntamente con la coordinación y el metodólogo de la entidad para desarrollar los planes de clase correspondientes al deporte de ESGRIMA, así como la distribución de los grupos poblacionales para suplir las necesidades de la comunidad y las metas de la entidad.	100%	21,25 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
3. Entregar semanalmente al metodólogo del programa, las planeaciones de las sesiones de clase conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.	100%	21,25 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
4. Garantizar la asistencia continua de mínimo 50 usuarios para deportes individuales y 80 usuarios para deportes de conjunto, evitando la deserción y entregando el registro de asistencia y cobertura en los formatos institucionales	100%	21,25 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co